



Acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Delegación General de Estudiantes

Fecha: 4 de octubre de 2021

Hora: 16:00 horas en primera convocatoria, 16:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Salón de Actos de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos

Asistentes:

- AGUADO LOPEZ, RAQUEL
- AGUADO LOPEZ, SANDRA
- ALONSO ORTEGA, ADRIAN
- BESCOS ABELEDO, PEPE
- CASTRO CORTACERO, SERGIO
- CERDEIRA LOPEZ, PAULA
- DIAZ PEREZ, JUAN JOSE
- FERNÁNDEZ JURADO, RUBEN
- FERNANDEZ MARIN, BELEN
- FERNANDEZ MOLES, ANTONIO
ARTURO
- GARCIA GONZALO, JUAN
MANUEL
- GARCIA VEGAZO, CARMEN
- HEREDIA NICOLAS, NOELIA
- LIZAMA MUÑOZ, ASIER
- LOPEZ GALINDO, PABLO
ANTONIO
- MALDONADO ARROYO, JESUS
JOSE
- MANZANARES LEMUS,
ALEJANDRO
- MARTIN MURCIA, RITA MARIA
- MOYA RAMIREZ, FERNANDO
- NIETO PALOMARES, JOSE LUIS
- ORTEGA PALMA, CAMILA
- ORTIZ DEL CAMPO, DAVID
- PUERTA MEGIAS, ELVIRA
- RAMIREZ MORO, MARIA
- RIOS HERNANDEZ, PABLO
- ROBLEDO RODRIGUEZ, ALBA
MARIA
- ROLDAN GONZALEZ, ALVARO
- SALIDO COBO, IVAN
- SANDOVAL SCHMIDT,
GUILLERMO
- SOLER NUÑEZ, MARIA
- TORRES FRIAS, JAVIER
- VALLEJO RUIZ, PABLO

Invitados:

- GUIDET GOMEZ, CARMEN
- LAVADO LOZANO, ANTONIO

Se abre sesión a las **16:43 horas** con el siguiente orden del día.



- 1) Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
- 2) Informe del Sr. Coordinador General de Estudiantes.
- 3) Aprobación, si procede, de la memoria de gestión del curso 2020/2021.
- 4) Aprobación, si procede, de las bases del plan general de actuación de la Delegación General de Estudiantes.
- 5) Debate y Posicionamiento de la Delegación General de Estudiantes frente a la Ley de Convivencia Universitaria.
- 6) Elección, si procede, de las vocalías de área vacantes.
 - a) Vocalía de Ciencias.
 - b) Vocalía de Ingeniería y Arquitectura.
- 7) Ratificación, si procede, del Vicecoordinador Académico.
- 8) Elección, si procede, de los miembros en comisiones con puestos vacantes.
 - a) Comisión Jurídica (2 vacantes)
 - b) Comisión de extensión (2 vacantes)
 - c) Comisión Académica (2 vacantes)
 - d) Comisión Económica (1 vacante)
 - e) Comisión de Inclusión (1 vacante)
 - f) Comisión de Igualdad (1 vacantes)
- 9) Designación, si procede, del representante de la Delegación General de Estudiantes en el Consejo de estudiantes de Arqus.
- 10) Designación, por sorteo, de un miembro del Pleno como miembro de la Mesa Electoral, para cubrir una vacante.
- 11) Asuntos de trámite o urgencia.
- 12) Ruegos y preguntas.

1) Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento.

2) Informe del Sr. Coordinador General de Estudiantes.

Toma la palabra D. Javier Torres, informa a los miembros del pleno de que él y el tesorero se han reunido con la Gerente. Para pedirle que nos ingrese el 100% de nuestro presupuesto a lo que ha accedido. Además, pidieron que la beca comedor se extendiera desde septiembre hasta julio y un incremento de diez mil euros.

Con respecto al PLIDE, el plazo para pedirlo acaba el 15 de octubre.

D. Iván Salido, comenta que en la próxima semana mandará un correo con la fecha de una reunión explicativa del proceso de petición, para que las delegaciones interesadas puedan asistir.



D. José Luis Nieto pregunta cuál es el presupuesto del plan. D.Iván le responde que 6000 euros.

Respecto a las elecciones de representantes de grupo ya están convocadas y enviada toda la información a los centros.

D. José Luis Nieto pregunta cuál es la fecha límite para la elección en las delegaciones de centro.

D. Javier responde que pueden ser en cualquier momento, y la gente nueva se presenta en las elecciones convocadas por la propia Universidad. El calendario ya está esbozado y comenzará el 13 de octubre.

Respecto a las reformas legislativas, están en proceso de reforma la Ley de convivencia universitaria que sustituye a un decreto franquista. Y la nueva ley de universidades (LOSU), con las cuales el estudiantado a nivel nacional no está especialmente conforme.

Respecto a la contratación de becarios, ahora mismo el proceso se encuentra abierto como ya se comentó en la pasada permanente. Se buscan dos perfiles diferentes: un perfil de redes sociales y el otro enfocado al tema informático para llevar todo el mantenimiento de la sede. Actualmente, el becario de informática ya está seleccionado y para el otro perfil ya se han concretado las entrevistas.

D. José Luis Nieto pregunta si podrían ayudar a su delegación con el reglamento. Se le responde que la comisión jurídica le puede ayudar sin ningún tipo de problema.

Tema Jornadas de formación, se van a realizar pero aún no están concretadas se ha contactado con el albergue, y estamos pendientes de disponibilidad presupuestaria y logística.

Respecto a las Jornadas de Recepción, se realizarán el 20 y 21 de octubre. La DGE tiene tres stand, en los próximos días se pasará un formulario para que os podáis presentar como voluntarios.

Por último, D. Miguel Prados añade que se reunió el CEUNE, el órgano en el que se reúne el gobierno con los estudiantes para tratar la nueva LOSU, ya que puede suponer un cambio radical. Los estudiantes comentaron uno a uno lo que no les gustaban para que se pudieran cambiar. Los principales problemas son cómo se elige al Rectorado.

El ministerio ha accedido a hacer una mesa de negociación con los Rectores, Representantes de los trabajadores, Gobierno y Estudiantado.

D. Adrián Alonso pregunta si las matrículas condicionadas en master se han mantenido. D. Miguel responde que no lo sabe con seguridad.

3) Aprobación, si procede, de la memoria de gestión del curso 2020/2021.

Toma la palabra D. Javier Torres, comenta que el documento está en la documentación (Anexo 1). Y comenta las cuestiones más relevantes.



D. Adrian Alonso comenta que *ante todo agradecer el esfuerzo de todas las personas que han pasado por las Vicecoordinaciones para intentar sacar adelante trabajo en una época tan convulsa como la que hemos tenido con una pandemia de carácter mundial. Manteniendo activa las RRSS, los diversos eventos de extensión, las jornadas de inclusión que veo muy necesarias así como el trabajo que han hecho todos los compañeros representantes mientras sacaban sus estudios adelante.*

Así mismo junto a este agradecimiento creo que también deberíamos dar un visionado crítico a la gestión que se ha hecho de la misma. Podríamos recabar la actitud pasiva que ha tenido la DGE de cara a la rectora, quedándonos solo en las actuaciones en el curso académico del que estamos aprobando la gestión podríamos resaltar hechos como los de la manifestación del primer semestre, donde tan solo se criticó la cancelación de la docencia presencial por la Junta de Andalucía y no la pésima gestión de la UGR para poder gestionarla. Recordando que estábamos en plena ola con índices altísimos de incidencia y sin vacuna a la vista. Todo eso mientras el Coordinador General tan sólo sabía repetir las palabras de la señora rectora "Quien quiera clases online que se vaya a la UNED", como si una crisis sanitaria no estuviera ocurriendo, manifestación que no fue muy apoyada por el estudiantado.

También podríamos hablar del posicionamiento en pro de la docencia presencial segura del segundo semestre, donde gran parte de las medidas que se pedían eran aquellas existentes que se estaban incumpliendo, dejando el texto cerrado de antemano y no pudiendo implementar en el mismo propuestas como las de la ETSICCP de instalar medidores de CO2, quedándose en un texto en el que se confiaba en la buena fe.

Así mismo creo que ha habido una falta de transparencia hacia el pleno, a mi ver se ha abusado de las Juntas de Delegados, órgano estatutariamente consultivo simplemente la cual me parece bien que se reúna pero no se ha informado a los miembros de los puntos a tratar previamente ni se nos informó posteriormente de lo tratado en ellas. Esto podría tener poca importancia si en alguna de estas reuniones no se hubieran tratado cuestiones de importancia como reuniones con miembros del rectorado o como fue la modificación del mapa de titulaciones. cuando hay titulaciones que hay el riesgo por ejemplo la de ingeniería civil.

Con todo esto considero importante que se diga y que puede ser que simplemente sea cosa de una gestión extraordinaria en época de COVID donde se ha hecho lo que se podía, no obstante creo que es necesario tanto como felicitar el esfuerzo que se ha hecho hacer mención a los fallos de cara a la mejora en próximas gestiones.

D. Javier responde que sí hay una manifestación contra el cierre de las aulas, no deben de haber críticas hacia otras cosas. No podíamos desvirtuar una manifestación.

Se pasó a docencia presencial ya que la Universidad de Granada es una Universidad presencial.

Con respecto al mapa de titulaciones se está trabajando a través de ACUA, hay un grupo de externas al que invita a trabajar.



D. Jesús Maldonado comenta que la obligación de la DGE es la de comunicar al pleno. Añade que secunda el hecho de que con que la manifestación que se hizo no se criticó a la UGR todo lo que se debería de haber criticado.

D. Fernando Moya comenta que en el índice debería cambiarse el color debido a que si tienes un problema visual puede crear alguna dificultad.

Dña. Camila Ortega comenta que en la sección de internalización no ha aportado las actas porque no se han tratado temas de estudiantado.

Se procede a la votación del documento, con:

- 27 A favor.
- 2 Abstenciones.

Queda aprobada.

4) Aprobación, si procede, de las bases del plan general de actuación de la Delegación General de Estudiantes.

Toma la palabra D. Javier Torres, comenta que no hay documentación al respecto , ya que la idea es esbozar lo que se va a hacer en cuestiones de: infraestructuras, matrículas y mejoras en Ceuta y Melilla...

El documento elaborado se llevará a Pleno en un futuro.

Se aprueba.

5) Debate y Posicionamiento de la Delegación General de Estudiantes frente a la Ley de Convivencia Universitaria.

Toma la palabra D. Javier Torres, procede a realizar una breve exposición del posicionamiento.

D. Alejandro Villanueva comenta que no se va a aumentar el gasto público. D. Javier concuerda en que es una incoherencia.

D. Guillermo Sandoval comenta que sobre el tema de las sanciones más ligeras limitar puede ser un problema.

D. Rubén Fernandez comenta que él entiende que el interrumpir no es entrar, depende de cómo ocurra la situación.

D. Guillermo Sandoval concuerda, pero el problema es que cualquier cosa que tenga interpretación puede ser un problemático para el estudiante.

Se aprueba por asentimiento.

6) Elección, si procede, de las vocalías de área vacantes.

Toma la palabra Dña. Raquel Aguado, informa de que hay un candidato para la vocalía de Ciencias, D. David Ortiz del Campo.



Y no se ha presentado candidatura para la Vocalía de Ingeniería y Arquitectura, por que no se cubre.

Por lo que se aplica el supuesto de no votación, y D. David queda proclamado como Vocal de la rama de ciencias.

7) Ratificación, si procede, del Vicecoordinador Académico.

Se procede a la ratificación de D. Rubén Fernandez Jurado como Vicecoordinador Académico.

- 24 a favor.
- 2 en contra.
- 2 abstenciones.

Queda ratificado.

8) Elección, si procede, de los miembros en comisiones con puestos vacantes.

a) Comisión Jurídica (2 vacantes)

Se ha presentado la candidatura de D. Sergio Castro, se aplica el supuesto de no votación, por lo que queda proclamado como miembro de la comisión jurídica.

b) Comisión de extensión (2 vacantes)

No se han presentado candidaturas.

c) Comisión Académica (2 vacantes)

Se ha presentado la candidatura de D. Sergio Castro, se aplica el supuesto de no votación, por lo que queda proclamado como miembro de la comisión académica.

d) Comisión Económica (1 vacante)

No se han presentado candidaturas.

e) Comisión de Inclusión (1 vacante)

No se han presentado candidaturas.

f) Comisión de Igualdad (1 vacantes)

Se ha presentado la candidatura de Dña. Dámaris Sanchez, se aplica el supuesto de no votación, por lo que queda proclamada como miembro de la comisión de Igualdad.

9) Designación, si procede, del representante de la Delegación General de Estudiantes en el Consejo de estudiantes de Arqus.

Toma la palabra Dña. Raquel Aguado, informa que se han presentado dos candidaturas por parte de:

- D. Mario Luis Giron.
- D. Lorenzo Cabello.



D. Alejandro Manzanares comenta que es una iniciativa que demanda bastante la opinión del estudiantado en el ámbito de la internalización.

Quedan ratificados.

- 10) Designación, por sorteo, de un miembro del Pleno como miembro de la Mesa Electoral, para cubrir una vacante.

Toma la palabra Dña. Raquel Aguado y procede a informar que finalmente existen 2 vacantes.

Ya que D. Rubén Fernández por incompatibilidades con el cargo de vicecoordinador académico ha presentado su dimisión de la mesa.

Se realiza el sorteo entre los miembros presentes:

- Lorenzo Cabello Tovar 1999
- Camila Ortega Palma 1994

Quedan proclamados como miembros de la mesa electoral.

La composición actual de la mesa queda del siguiente modo:

- Sonia Molina (Presidenta)
- Camila Ortega (Vocal)
- Lorenzo Cabello (Secretario)

11) Asuntos de trámite o urgencia.

No procede.

12) Ruegos y preguntas.

D. Alejandro Manzanares ruega sobre el reglamento de representantes de grupo de la UGR. Le gustaría rogar al órgano competente que inicie el proceso para adaptar el reglamento a una funcionalidad real. Porque ahora mismo no es el mejor procedimiento.

D. Pepe Bescos suscribe las palabras de D. Alejandro. Además, explica que en la Facultad de Ciencias el decanato está dando problemas para abrir la sala de microondas, se justifican con que no se puede comer en la facultad excepto en la cafetería porque el servicio de prevención no les deja. Ruega que se tome alguna medida por parte de la DGE.

D. Jesús Maldonado comenta que:

Con respecto al ruego de D. Alejandro quiere recordar que la parte más complicada de llevar a cabo es la publicación de los censos, que a los representantes de informática siempre les ha parecido bien que apareciera. El resto del reglamento no es tan complicado de llevar a cabo.

Con respecto a lo que ha comentado D. Pepe, pide que desde la DGE se les ayude porque la sala de microondas es algo que necesitan los estudiantes.



Por último, quiere traer un ruego que hizo en la delegación de su centro. Que fue solicitarle a nuestro decanato que la comisión que otorga las becas, tenga estudiantes como miembros. La respuesta de su decanato ha sido que es posible ya que existe conflicto de intereses.

D. Guillermo Sandoval responde a la intervención de D. Jesús, comentando que en las enmiendas que presentó informática al reglamento de representantes de grupo en ningún momento aparece nada parecido a lo que se ha comentado.

D. Javier Torres agradece a D. Miguel Prados su trabajo en la DGE.

Dña. Raquel Aguado pide a los miembros del pleno que le hagan llegar los nuevos miembros cuando son elegidos, ya que sino no puede convocarlos.

Se levanta la sesión a las 18.50h

FDO.

Raquel Aguado López